

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, a los veintitres días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las 10h39 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Hidalgo de Pinto OE41-65 y Francisco de Nates, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital,

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIP	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
	ACIONES	SUSCRITO	PAGADO	
OYHEREGUY HERVE	43.475	USD \$ 43.475,00	USD \$ 43.475,00	60 %
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	28.984	USD \$ 28.984,00	USD \$ 28.984,00	40 %
TOTAL	72.460	USD \$ 72.460,00	USD \$ 72.460,00	100 %

Preside la Junta el señor Oyhereguy Herve en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Gladys del Carmen Ruales Hualca.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA Y REFORMA DE ESTATUTOS

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaria al informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2018, es aprobado por unanimidad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se decidió por unanimidad aumentar el Capital Social de la Empresa en SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS, con la reinversión de utilidades acumuladas correspondiente a ejercicios económicos anteriores, de acuerdo con el porcentaje de aportaciones de sus socios, según el siguiente detalle.

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
OYHEREGUY HERVE	USD \$ 43.476,00	USD \$ 4.524,00	USD \$ 48.000,00	48.000	80%
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	USD \$ 28.984,00	USD \$ 3.016,00	USD \$ 32.000,00	32.000	40%
TOTAL	USD \$ 72.460,00	USD \$ 7.540,00	USD \$ 80.000,00	80.000	100%

Finalmente mediante decisión unanime los socios autorizan a la Sra. Gladys del Carmen Ruales Hualca en su calidad de Socia y Representante Legal conjunta de la compañía, para que realice todos los trámites necesarios y suscriba todos los documentos pertinentes en la notaría y en las instituciones publicas relacionadas al tema, para que este trámite quede debidamente registrado e inscrito

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 12h29. Para constancia firman las partes.

Oyhereguy Herve
Presidente de la Junta
Gerente General

Gladys del Carmen Ruales Hualca
Secretaria Ad-hoc
Socia